

# Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote.Copiapó
Región	: Atacama

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/06/2020
2	Fecha Visita Anterior	06/11/2019
3	Hora inicio visita	09:30
4	Hora término visita	14:00
5	Nombre Centro	CIP CRC Paipote
6	Dirección	Avenida Las Delicias #1573, Paipote, Copiapó
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1999
9	Fono	52-2228050/ 52-228542/ 52-2225559
10	Nombre Director / Profesión	Franco Castillo Gonzalez/ Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Karinne Cortes Kendall/ Psicologa
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Gaspar Muñoz Arancibia/ Contador Auditor
13	Fecha de emisión de informe	07.07.2020
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Teniente 1° Luis Varas Alarcon /

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Víctor Hugo Guerrero Zeballos	Seremía Justicia y Derechos Humanos	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Paulo Muñoz Pedemonte	I. Corte de Apelaciones de Copiapó	
17	Jesenia Cortes Flores	Defensoría Penal Pública	
18	Marcelo Torres Rossel	Ministerio Público	
19	Claudia Alvayai Rojas	JUNAEB	
20	Inti Araya Aguirre	Organismos Colaboradores. (PLA)	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la	No

N°	Pregunta	Respuesta
	medida o sanción. (población CIP y población CRC)	
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No corresponde
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la medida o sanción (población CIP y población CRC).	SI. Las plazas de CIP son 22 y tiene 5 jóvenes vigentes, mientras en CRC las plazas son 48 y hay 6 usuarios.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	Si bien el número de casos vigentes es bajo, igualmente lo es la dotación de personal existente, con más de un 40% no disponible por licencias médicas o utilización de modalidad flexible de trabajo, con ello, se aprecia un enfoque en resguardar la integridad sanitaria de los y las usuarias y trabajadores, lo cual se ha conseguido al no existir casos de Covid hasta la fecha.
5	Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas	Primero por calidad jurídica (CIP, CRC, tránsito, etc.); luego hay discriminación técnica a partir de análisis de jefatura técnica y coordinador de turno para asignación en casa por compromiso delictual y antecedentes relevantes); luego, en el transcurso de dos días, se realiza confirmación por el equipo técnico.
6	De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	No informado
7	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	De ingresar, se ingresarían a la casa 1, para CIP y CRC
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	De ingresar, desde 2013 existe orientación desde Sename y capacitación para funcionarios. La determinación de su distribución se debería revisar por el equipo técnico, pero no han habido casos de esa índole a la fecha.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay casos.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Acciones implementadas en el marco de la pandemia han sido exitosas al no registrar casos a la fecha.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecian en atención a la existencia de la pandemia, lo que re enfoca los objetivos de trabajo, y la baja cantidad de internos.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	El centro se mantiene sin adolescentes sancionadas. Señalar que, es la casa que se utiliza para albergar a las mujeres que ingresan a CIP o CRC.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Existen en el presente 31 funcionarios no disponible para concurrir al centro, sea por licencia médica (9) o por haberse incorporado a la modalidad flexible (22). La sensible baja en los trabajadores operativos ha sido abordada mediante 5 personas en calidad de reemplazo, más la incorporación de 9 cuidadores rotativos contratados a plazo fijo y como respuesta a la emergencia sanitaria.
2	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Aspecto no considerado en la presente ACTA DE VISITA
3	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Aspecto no considerado en la presente ACTA DE VISITA
4	Señale aspectos favorables a considerar.	Destaca la efectividad de las medidas sanitarias de resguardo: .- capacitación mediante charlas y el envío de instructivos. .- Se toma la temperatura al ingreso al centro por parte de paramédico o enfermera, luego deben proceder a lavados de mano. .- De igual manera, se generó separación en mesas en el casino y en las oficina solo hay un funcionario presente. .- Entrega de artículos de seguridad (mascarillas, alcohol y guantes). .- Para evitar riesgo de contagio de los funcionarios en su acercamiento al centro, el furgón institucional les pasa a recoger y dejar a sus domicilios.
5	Señale aspectos negativos a considerar.	
6	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
7	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene baja ocupación de plazas anotada en el informe anterior.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si, existe disposición de 6 espacios, pero actualmente solo se encuentran habilitado tres, debido al bajo numero de internos
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	no es posible ya que no se realizo visita personal debido a la pandemia
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si, existe suministro permanente y de emergencia
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, solo por se pudo constatar a través de fotografías , debido a que no se pudo realizar visita personalizada
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las	si, si bien no hay una dependencia permanente para tales fines , el centro cuenta con los espacios y recursos materiales para habilitar

N°	Pregunta	Respuesta
	condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	una dependencia en el evento de presentarse el caso.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	no es posible debido a la falta de visita presencial
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El espacio es adecuado en relación al numero de internos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay observaciones
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	no es posible realizar un análisis detallado debido a que no se puede realizar visita personalizada
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	El plan de emergencias se encuentra sociabilizado conforme al las actas revisadas por el suscrito, la cual fue firmada por todos los funcionarios, (acta del mes de agosto de 2019)
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	no es posible la revisión in situ, debido a la pandemia
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	no es posible revisar in situ, debido a la pandemia
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si, no obstante dicha información es recopilada de los funcionarios y no de visitas realizadas por el suscrito, debido a la pandemia.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Este año solo se realizaron acciones preventivas respecto del COVID 19, el ultimo simulacro fue el año pasado , debido a la pandemia
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	NO

N°	Pregunta	Respuesta
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Franco Marcelo Castillo González (director)
8	Señale aspectos favorables a considerar.	no hay
9	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Para una mejor y adecuada información , se hace imprescindible la visita personal al centro , la cual por las razones sanitarias, no es posible realizar por el momento.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe el registro en excel, de acuerdo a normativa
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si, y no contiene información personal. Libro excel no indica el motivo de la sanción
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	insultos e incumplimiento de instrucciones por parte de los jóvenes, riñas y lesiones, daños al recinto
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	Anotación en el cuaderno de conducta es la sanción más común. las sanciones son proporcionales a los hechos
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza como sanción, solo como medida de protección del agredido o de separación del agresor, por tiempo breve
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No alcanza a durar más de unas horas, por lo tanto no afecta la rutina

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No

## Convivencia

N°	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Si, se aplica la ficha y consta en carpeta
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	discusiones entre personal y los jóvenes, con insultos
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Si existe y siempre se denuncian a Fiscalía y Tribunales

## 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

N°	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	3
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	3

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Están registrados los eventos y se adopta como medida la separación entre funcionario y joven

## 6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Se adopta siempre como medida la separación, que resulta efectiva
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no, los adolescentes están separados por casas, por ser más fácil el control de grupos pequeños
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay casos, pero tampoco un protocolo específico para actuar en casos de discriminación en general
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Hay debido registro de los procesos sancionatorios, y se informan a tribunales, fiscalía y se registran en senainfo
14	Señale aspectos negativos a considerar.	no hay protocolo de discriminación y la única medida que se aplica en caso de problema entre funcionario y joven es la separación, lo que podría tornar escaso el personal
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	elaborar protocolo de actuación en caso de discriminación



N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si. al tener autorización sanitaria debe mantener control.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si. la encargada se coordina con el resto de instituciones
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, se hace la derivación de acuerdo a lo que observa el equipo de salud y se deriva a salud mental, y el médico determina si corresponde psiquiatra
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si. Hay coordinación entre los equipos técnicos
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Se lleve el control, para la supervisión de la autoridad sanitaria
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se hace un flujograma, donde interviene el PIC, se hace tamizaje de drogas, y si corresponde se hace evaluación a Cesfam y de ahí se deriva a psiquiatra

N°	Pregunta	Si/No
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si. se informa al Director y el envía los oficios

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	si
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si. herida autoinflingida, posible covid, herida por riña, por posible sarna
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	si. María Benavides, enfermera coordinadora de Salud, sube esa información. Ha habido 2 intentos en los últimos dos meses, dos intento ahorcamiento
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Lo primero que se hace es una ficha de suicidio, se aplica una encuesta. Se llama a samu, se coordina con red salud hospital, lo evalúa médico y psiquiatra de turno. En cuanto a lo previo, cuando se advierte algún indicador se le aplica la encuesta. la intervención posterior al hecho es psiquiátrica
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	no han habido, pero se registra
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si. herida autoinflingida, intento suicida, crisis por medicamentos, evaluación covid, problemas dermicos, gastricos y dentales
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Si. Hay un joven hipertenso, y problemas dentales los menores de 15 años, que cubre el ges
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	En este momento hay 3 en psiquiatría del hospital. Desde marzo ella concurre y conversa con psiquiatra y consigue las recetas y ver si se mantiene el tratamiento. Control presencial no hay en este momento
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cumple la normativa vigente
29	Señale aspectos negativos a considerar.	No se advierten
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Ninguna
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Ninguna

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Se refiere que existe intervención del Ministerio de Educación en cuanto a contenido como a material a emplear en aspectos formativos, el Servicio Nacional de Menores en tanto orientador, el Programa de Apoyo Socio Educativo ASE y el Municipio de Copiapó en el Anexo Escuela Carcelaria Edwin Latorre.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y describa las instalaciones.	Efectivamente existe un recinto que cumple con dichos fines, como asimismo, una biblioteca con material para espacios formativos. La institución a cargo es el Director del Centro, con apoyo de profesionales afines. Generando material propio (cuadernillos) que vienen en complementar el proceso de aprendizaje y de nivelación de estudios de quienes residen en el centro. Lo anterior, se complementa con la realización de talleres, parcializando su realización a fin de evitar generar aglomeraciones en los mismos, siendo un aspecto favorable que el número total de alumnos no supere los 11.
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	En materia de pandemia. Primeramente se explicitó que se produjo un proceso de flexibilización a fin generar estrategias para avanzar en el proceso educativo, contado con material de tipo guías emanadas del Ministerio de Educación y la generación de cuadernillos por parte de profesionales del Centro de Régimen Semicerrado (CSC). Asimismo, resulta relevante el acompañamiento del equipo para el desarrollo de las mismas, como asimismo, la mantención de espacios adecuados para la obtención de material adicional, contado con una biblioteca, como asimismo tecnologías para la preparación de la PSU, respecto de uno de los estudiantes.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Los jóvenes presentan diferencias de formación académica y de nivelación en la materia, situación que el centro ha abordado adecuadamente.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No se aprecia esta situación.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existe un caso, el que rindió la PSU, sin que el resultado le permitiera iniciar estudios superiores, la oferta actual para el citado es generar aspectos formativos mediante el aprendizaje de un oficio a través de los talleres, demostrado talentos en materia musical.
6	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Solo uno de los jóvenes se encuentra en proceso de preparación para rendir la PSU, quien se encuentra bajo un proceso de acompañamiento especial y el acceso a tecnologías necesarias para su preparación.
7	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No se aprecia este elemento.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la comisión: Solicitar plan y listas de asistencia a jefe técnico</i>	Se están efectuando los talleres, con medidas de resguardo en relación al número de asistentes, entre los cuales se encuentran a modo ejemplar mosaico, vitrofusión, flaso vitral, puntillismo, carpintería, elaboración lámparas, gastronomía, entre otros.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores internos y externos
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No existen requisitos, solo interés en participar.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	11
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	mosaico, vitrofusión, flaso vitral, puntillismo, carpintería, elaboración lámparas, gastronomía
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se aprecia este aspectos
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No se han presentado dichas dificultades

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Carencia de oferta por el número total de asistentes, esto con o sin pandemia
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No se logra apreciar este aspectos por no estar activas
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No aplica
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	No aplica
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No aplica
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No aplica
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No aplica
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
	(educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No aplica
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Deportes, juegos de salón, piscina y espacios de desarrollo de capacidades musicales
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	No aplica
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Deportes, juegos de salón, piscina y espacios de desarrollo de capacidades musicales
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Se mantiene el uso de espacios tales como biblioteca, solo para obtención de libros, el desarrollo de talleres es con un número reducido de asistentes y guardando distancia social
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	NO APLICA
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	No aplica
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Es efectivo, sobre todo con el Ministerio Educación, ASE y DAEM
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Se destaca la flexibilidad del equipo a cargo para generar material propio para generar reforzamientos formativos (cuadernillos).

N°	Pregunta	Respuesta
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Efectivamente se plantea un fiato entre los distintos actores para generar un conocimiento multidimensional de intervención de cada joven.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Flexibilidad de los equipos y compromiso sobre su bienestar
14	Señale aspectos negativos a considerar.	
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar ofertas atractivas para los organismos que postulan a capacitaciones
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	El sistema funciona con minutas mensuales, a cargo de una profesional nutricionista, una control de calidad y 6 manipuladoras, todos funcionarios del centro. El sistema opera fundamentalmente asociado a conceptos de inocuidad y aceptabilidad de las minutas, más que en un concepto puro nutricional, generando en las raciones un componente compensatorio en las particularidades de los receptores de las mismas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Es efectivo, una minuta mensual sujeta a cambios.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	En un acto distintos, pero forma parte de los antecedentes de la minuta mensual
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Efectivamente, se aprecia en forma virtual que se mantiene un orden a los insumos diarios versus la minuta correspondiente, entregándose 6 raciones diarias.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	6 raciones diarias, se aprecia virtualmente que cuenta con insumos suficientes para ello.
6	¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Efectivamente, la ficha clínica de cada alumno incorpora situaciones particulares, que impliquen minutas especiales.
7	Describa las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se estableció en la práctica medidas de higiene y sanitización adecuadas, más no se encuentran protocolizadas en ningún instrumento que permita su revisión. La profesional a cargo (nutricionista) demuestra dominio de su labor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se confirma este aspecto.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El Higiene de las instalaciones, orden y seguridad de las mismas, como de quienes operan en cocina, bodega y comedor.

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se insta a protocolizar un protocolo COVID, formalizando las acciones que se han implementando
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se hace presente que predomina aspectos de aceptabilidad, debiendo migrar paulatinamente a una alimentación saludable, reduciendo paulatinamente productos ricos en azúcar y grasas (sellos), generando colaciones más saludables, como frutos secos, barras de cereales y/o frutas o verduras.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Actualmente el PAI CIP-CRC Copiapó interviene a los jóvenes desde mayo del presente periodo. El equipo técnico está compuesto por 1 director que a la vez ejerce la función de trabajador social, 1 psicólogo, 1 terapeuta ocupacional, 1 psiquiatra. Director de PAI enfatiza que dado el compromiso presentado por el equipo técnico la intervención con los jóvenes se efectúa de manera presencial asistiendo al centro de lunes a miércoles, dejando el día jueves y viernes para labores administrativas que realizan de manera remota por lo cual no han debido realizar ajustes en cuanto al PII dado que los usuarios reciben entre 3 a 4 intervenciones semanalmente. El equipo técnico de PAI ha seguido el protocolo establecido por el CIP-CRC para el manejo de COVID-19, para el ingreso de los profesionales previamente la enfermera o técnico paramédico del centro les mide la temperatura corporal, ingresan con mascarillas, guantes y en las dependencias de PAI cuentan con alcohol gel, desinfectante en aerosol y asimismo los profesionales tienen la precaución del lavado frecuentemente de manos. Además de aquello, con el fin de evitar posibles contagios, la intervención con los jóvenes la realizan individualmente, esto con el fin de resguardar el distanciamiento físico.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Durante el periodo analizado, el equipo PAI CIP-CRC ha efectuado 3 derivaciones al dispositivo de drogas en medio libre, PAI KAUSANA, esto luego de que usuarios en internación provisoria han recuperado su libertad. Con el fin de realizar el proceso de retroalimentación de cada caso, se han reunido dichos equipos técnicos a través de videoconferencias llevando a cabo de esta forma los análisis de caso respectivos.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	Actualmente no existe lista de espera en el PAI CIP-CRC, las plazas convenidas son 9, sin embargo, actualmente se encuentran trabajando con 11 jóvenes. En el caso de aumentar de 11 casos, recién se implementaría la lista de espera, mientras el o los jóvenes esperan a ser



N°	Pregunta	Respuesta
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	<p>ingresados se realiza una primera evaluación psiquiátrica con el fin de realizar la confirmación diagnóstica.</p> <p>La psiquiatra de PAI registra efectivamente en la ficha clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y el esquema farmacológico. Se efectúa retroalimentación permanente entre la psiquiatra y la enfermera del centro. La prestación médica no ha sido modificada a raíz de COVID-19, dado que el CIP-CRC implementa un protocolo específico para aquellos casos que ingresan al centro, utilizando un espacio diferenciado a la espera del resultado del examen médico de confirmación o descarte de la enfermedad. El PAI no interviene al joven hasta que se conoce el resultado de dicho examen. Una vez que se descarta la enfermedad, el/la joven es incorporado/a toda la rutina del centro incluyendo las intervenciones de PAI en el caso de requerir dicho proceso de tratamiento.</p>
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	<p>El equipo técnico de PAI efectúa análisis de casos con el profesional interventor clínico de CIP, con el fin de efectuar retroalimentación de los usuarios, dichos encuentros se realizan quincenalmente o cada 3 semanas, existiendo por tanto una dinámica de trabajo colaborativo. PAI cuenta con un libro de actas en donde detallan lo analizado y los acuerdos establecidos con el equipo técnico de CIP-CRC con el fin de evitar una sobre intervención por los profesionales.</p>
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Equipo de PAI comprometido con el trabajo de intervención presencial con los jóvenes, además de aquello se destaca que 3 de los 4 profesionales del equipo técnico cuentan con experiencia previa en intervención con jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>Por aspectos administrativos, el equipo de PAI debiese haber implementado las intervenciones con los jóvenes de CIP-CRC a contar de marzo del presente periodo, no obstante, solo lograron comenzar a trabajar con los jóvenes a contar de mayo, por lo cual recién se encuentran en la etapa de diagnóstico (que se extiende por 2 meses) luego de dicho periodo el equipo técnico elabora el PII en un plazo de 15 días y luego de aquello, recién comenzaran a trabajar en la etapa de tratamiento por lo cual no existe certeza de la continuidad de tratamiento de los jóvenes sobre todo con los casos en CRC dado que el convenio generado entre SENDA y SENAME solo se encuentra vigente hasta diciembre de 2020 pudiendo quedar de este modo inconcluso el periodo más relevante del proceso, esto es, el tratamiento psicoterapéutico, dado que según manifiesta el director de PAI un usuario puede tardar 24 meses para completar el proceso completo.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>Profesional menciona que no existe certeza de la prórroga de dicho convenio durante 2021, de lo contrario se licitará el programa lo cual conllevará nuevamente a la eventual pérdida de PAI por un periodo indeterminado de tiempo, tal como ocurrió durante el periodo 2019, lo cual se considera desfavorable para el avance general de las intervenciones de cada joven.</p> <p>Es fundamental y prioritario que ambos organismos involucrados (SENAME-SENDA) consensuen el mecanismo por el cual sea posible dar continuidad al programa por el periodo 2021 con el fin de que los jóvenes vigentes tengan la posibilidad de recibir el tratamiento integro en cuanto al área de drogas.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se considera un avance significativo que el PAI se encuentre operativo

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	A contar del 6 de abril de 2020 el CIP-CRC restringe el derecho de los jóvenes de recibir visitas a propósito de la pandemia, lo anterior, luego de recibir una instrucción de la Dirección Nacional de SENAME quien limitó las visitas con el fin de asegurar la seguridad y salubridad de los jóvenes, sus familias y equipo técnico del centro. Con el propósito de informar y educar a los jóvenes en cuanto a los efectos de COVID-19 la enfermera del centro efectuó charlas lo cual favoreció que la medida aplicada de restricción de visitas fuese entendida por los referidos por cuanto no se generan desajustes conductuales a raíz de la prohibición de recibir visitas de sus familiares. En relación a la posibilidad de vincularse con la red familiar, el centro ha implementado llamados telefónicos diarios con el fin de que los jóvenes puedan acceder al contacto con figuras significativas para lo cual acceden 3 veces a la semana a video llamadas (adquiriendo 2 teléfonos con mayor capacidad y resolución, pantallas más grandes) y otras 3 llamadas convencionales, esto con el fin de mantener la vinculación con su grupo familiar y de esta forma disminuir los niveles de ansiedad propios de la privación de libertad sumado a la situación actual de pandemia.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	Las entrevistas quincenales con el defensor se han seguido desarrollando no de manera presencial sino a través de video llamadas, para lo cual los jóvenes son acompañados por profesional encargada de estadísticas quien en forma posterior se encarga de reforzar la

N°	Pregunta	Respuesta
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	asesoría entregada por el defensor RPA. Además de lo cual equipo técnico mantiene contacto permanente con el equipo RPA a través de correos electrónicos y/o contactos telefónicos, permitiendo con ello una efectiva retroalimentación de los casos intervenidos.  Los jóvenes tienen acceso a comunicarse con su abogado defensor a través de video llamadas ya descritas en punto anterior.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Existe 1 buzón de sugerencia por cada casa, dichas papeletas son revisadas una vez al mes, se envía la información a la dirección regional de SENAME y luego a la Nacional. En cuanto a las sugerencias el mayor porcentaje se refiere al sistema de alimentación.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Aparte del buzón de sugerencias, los jóvenes pueden expresar su opinión en relación de diversas temáticas directamente con el educador de trato directo, los coordinadores y/o el equipo profesional. El mayor porcentaje se refiere a requerimientos como en periodos anteriores dice relación con el régimen de alimentación.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Pregunta no actualizada a la última pauta de la CISC.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	De acuerdo a lo informado por equipo técnico, los jóvenes han sido informados de los protocolos elaborados a raíz de la pandemia para lo cual la enfermera del centro ha realizado charlas informativas con los jóvenes en CIP-CRC. Existe contacto permanente de los jóvenes con sus respectivos grupos familiares lo que ha posibilitado disminuir los niveles de estrés y ansiedad producto de la privación de libertad. Además, el defensor RPA ha mantenido el contacto quincenal con los jóvenes lo que ha posibilitado que han continuado siendo asesorados en sus respectivos procesos.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien es cierto que el defensor perteneciente a la Región de Atacama ha mantenido el vínculo permanente con todos los jóvenes en CIP-CRC, existió un caso durante el periodo analizado que provenía de la Región de Antofagasta respecto del cual se vio entorpecido en alguna medida el contacto con su abogado, para subsanar dicha situación la encargada de estadísticas era la profesional que constantemente se comunicaba con el defensor de la causa con el fin de coordinar entrevistas telefónicas con el joven.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es imprescindible para los jóvenes en CIP-CRC seguir contando con la posibilidad de realizar contactos diarios con sus respectivos grupos

N°	Pregunta	Respuesta
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>familiares y/o figuras significativas, esto con el fin de favorecer la estabilidad emocional de los individualizados.</p> <p>Sin perjuicio de la restricción de visitas presenciales de los grupos familiares debido a la pandemia, el centro ha implementado contactos telefónicos permanentes que han posibilitado mantener el vínculo afectivo entre los jóvenes y su red de apoyo.</p>